

Eje temático: Problemáticas de la enseñanza de la lengua en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

Mg. Salvini Gabriela /UNSAM gabiliter@hotmail.com

Los “chicos” del Belgrano. La educación universitaria en contextos de privación de la libertad para jóvenes menores de 21 años. Una experiencia de enseñanza de la lengua en el curso de preparación de ingreso universitario (CPU).

A comienzos del ciclo lectivo 2016, un grupo de jóvenes alojados en el Instituto Manuel Belgrano (CABA), que habían finalizado la escuela secundaria, reclaman su derecho de ingresar a la educación superior. A partir de esa instancia, y con la colaboración de quien fuera la trabajadora social de dicha institución, el Centro Universitario San Martín (CUSAM), comienza tareas de extensión para acercar a estos jóvenes a los estudios universitarios. El dictado del CPU (curso de preparación para la universidad) se transforma así, en una experiencia inédita en todo el país, y un enorme desafío a la hora de pensar un enfoque de los estudios universitarios, con una lógica de intervención que diera cuenta de las particularidades del contexto, en una propuesta didáctica y pedagógica que posibilitara el acceso real a la formación académica de estos potenciales estudiantes.

El presente trabajo, relata y analiza la experiencia tanto del inicio del CPU, como el desarrollo y la evaluación final de la asignatura: Lengua y comprensión de textos.

El instituto Manuel Belgrano, se encuentra ubicado en la zona del Barrio de Once, en la Ciudad de Buenos Aires. Allí son alojados menores de edad que han cometido algún delito y cumplen con la pena de privación de la libertad. El Instituto funciona en un edificio inmenso y gris, que distribuye en diferentes pisos limpios y despojados: los “dormitorios” (que son celdas a las que *no se las puede denominar así*), un pequeño patio que contiene (a la manera de una mamushka extraña) un pequeño cuadrado de cielo, bajo el que no crece ni una sola planta, ni un solo árbol, ni una sola flor. En su reemplazo algunos artistas, talleristas y alumnos han pintado murales en las paredes altísimas. El patio, de rigurosas baldosas oficia de cancha y de espacio para los recreos, y tiene el insultante privilegio de ser el único que recibe un poco de sol.

Aunque el edificio se parece bastante al de algunas antiguas escuelas hay un signo que lo identifica, hay algo en él, que corta el aire y oprime el pecho: el silencio, la ausencia de

risas y de juegos. Porque los niños y jóvenes allí alojados, hablan en voz baja, casi no se mueven de su lugar, aún durante los recreos, y casi no sonrían. Una tristeza de horizonte incierto habita en sus ojos. Y con solo verlos una vez, cualquier persona sabrá que es un mito la frase que afirma “los menores no van presos”, esas miradas sólo pueden hallarse en un contexto de encierro: en una cárcel, en un psiquiátrico, o en un hospital. Esos contextos en los que la vida parece detenerse en una densa e indeseada eternidad. Donde el sinsentido de ciertos sistemas e instituciones se manifiesta en la rutina cotidiana de rejas, guardias y candados.

Cruzando el patio, se accede a la escuela, cuyo edificio no difiere demasiado de la descripción anterior, pero, que en contraste, es poblada por docentes y operadores, a los que *pareciera* nada les resulta particular. Y las tareas educativas se desarrollan, entonces, en una atmósfera cordial, y alegre de la que no todos los alumnos quieren o pueden participar.

En ese marco conocimos a los cinco estudiantes que, habiendo terminado la escuela secundaria, se decidieron a pedir el ingreso a la educación universitaria y acompañados en la iniciativa por la trabajadora social, (a través de ella), acercaron su pedido a la Universidad Nacional de San Martín.

Además de problemas presupuestarios y organizativos, el pedido, representaba para nuestro equipo, centralmente, un desafío pedagógico: ¿cómo acercar a estos jóvenes a la educación universitaria?, ¿cómo podíamos con nuestra experiencia de educación en cárceles para adultos, presentar y desarrollar un programa que diera respuesta a esta nueva demanda?. Para pensar en posibles lineamientos de trabajo, nos propusimos tres charlas previas en las que pudiéramos conversar, escucharlos y comenzar a generar un vínculo con ellos.

En el primero de estos encuentros (para nuestra sorpresa), los cinco estudiantes, tenían una solemnidad de “otros tiempos”, eran mucho más adultos que sus veinte años y manejaban mucha información de todas las actividades que la universidad desarrolla en el CUSAM (el centro universitario de la Unidad Penal 48 de José León Suárez, en el que dictamos tres carreras: Lic. en Sociología, Lic. en Trabajo Social y una Diplomatura en Gestión Cultural y Educación Popular. Además de una docena de talleres artísticos y de formación para el trabajo). De manera que, la charla introductoria que teníamos preparada, se transformó en una “entrevista” en la que respondimos a muchas de sus inquietudes, leímos folletos sobre la oferta académica, debatimos, y después de compartir unos mates, prometimos volver con una propuesta.

El lugar de esta primera reunión, fue la biblioteca en la que abundan libros de textos para la escuela primaria y libros de “literatura juvenil”. Me resultaba particularmente extraño, estar en un contexto de encierro, rodeada de libros para niños, con cartelitos de cartulinas de colores colgando de los estantes y paredes, como en cualquier biblioteca, de cualquier escuela primaria. Dos universos que siguen resultando inconciliables en mi cabeza: la infancia y el encierro. Salimos del instituto, entusiasmados y, a la vez, llenos de

interrogantes: ¿qué cursos podríamos ofertar sin un presupuesto que los sostuviera?, ¿qué docentes podrían aceptar el desafío?, y ¿por qué aceptarlo?.

En los dos siguientes encuentros, fuimos entendiendo que nuestras clases se desarrollarían “sí o sí”, dentro del ámbito de la escuela porque (según nos informaron) no había otro lugar disponible. Esto implicaba, además, que debíamos adecuarnos a sus propias normas y lógicas, bastantes reticentes a la llegada de la universidad a “su” espacio. Sin embargo, decidimos seguir adelante, porque la convicción y firmeza de los nuevos estudiantes nos impulsaban a redoblar esfuerzos y pensar alternativas. Los jóvenes, tienen diferentes talleres de lunes a viernes, están obligados a concurrir (aún estos, que ya terminaron la escolaridad) y les queda poco tiempo fuera del que tienen destinado a estar en los “dormitorios”. De manera que, el primer problema a resolver fue ubicar cronológicamente, la cantidad de contenidos y carga horaria que exige la cursada del CPU (Curso de Preparación Universitaria). Nuestra experiencia, indica que las acciones de formación académica necesariamente deben ser presenciales, pues ello implica una continuidad y fortalecimiento del vínculo pedagógico indispensables para las personas privadas de la libertad.

Después de pensar el problema, decidimos dictar las dos materias del pre-ingreso: Introducción a los Estudios Universitarios y Lecto comprensión, dos veces a la semana, en jornadas intensivas. Llevaríamos la bibliografía con antelación para que pudieran fotocopiar el material para cada clase y se coordinó con las autoridades de la escuela, que ellos serían los responsables de garantizar que se pudieran realizar las copias necesarias de los cuadernillos diseñados por el equipo de “Mejoramiento de la calidad educativa” dirigido por Juan Carlos Tedesco, para el ingreso general de la UNSAM.

El segundo problema, de orden “interno”, era poder conseguir docentes que, tuvieran disponibilidad horaria, experiencia en educación en contextos de encierro y estuvieran dispuestos a trabajar de manera voluntaria. A esta dificultad, sumábamos la preocupación del perfil de los docentes, pues no todos quienes trabajan “en cárceles”, comparten la mirada sobre la clase de intervención que se debe llevar a cabo en un contexto tan complejo como este. Y pocos de los profesionales que transitan la academia, tienen herramientas para generar los vínculos genuinos, que el contrato pedagógico exige en este ámbito.

La respuesta a este problema, llegó del lugar menos esperado: los propios jóvenes alumnos. Ellos nos contaron que a través del programa de radio que realizan en uno de los talleres, habían tenido la posibilidad de conocer a algunos de nuestros estudiantes avanzados de Sociología (detenidos y ex detenidos, estudiantes referentes del CUSAM), y que, en algunos casos, ya se encuentran dando clases en la universidad.

Así surgió la idea de conformar una cátedra compartida, entre los docentes que habían transitado su formación académica en el CUSAM y que incluso, en algunos casos, habían pasado tiempo en el instituto cuando, siendo menores, fueron alojados allí.

La reunión informativa con los docentes fue de un éxito rotundo, y rápidamente, se conformó el equipo de trabajo para la cátedra Introducción a los Estudios Universitarios.

Restaba un tercer problema inicial, cubrir las horas de la materia Lecto comprensión, pues en nuestro centro no dictamos carreras afines, y esto nos dejaba sin la posibilidad de convocar a estudiantes avanzados que quisieran colaborar. De manera que, decidí tomar esa cátedra (mi título es habilitante para esos contenidos), y pedirle colaboración a uno de nuestros profesores del Taller de poesía del CUSAM.

Así conformado el equipo, comenzamos el dictado del curso y solo entonces, tomamos clara dimensión de lo que estaba sucediendo: por primera vez, en nuestro país, un grupo de jóvenes alojados en un “instituto de menores”, tendrían la posibilidad de ingresar a la universidad. La experiencia era y es inédita. Con un plus de extraordinaria riqueza: los docentes hoy hombres adultos, sociólogos, investigadores de la universidad, habían sido ayer, jóvenes en conflicto con la ley, habían estado presos, provenían de barrios con problemáticas similares a los de sus estudiantes, y podían comprender su jerga, sus angustias y sus sueños.

El curso se desarrolló durante el primer cuatrimestre de este año, y en el transcurso de las clases fuimos descubriendo que “*los chicos*”, estaban cansados de ser tratados como tales. Que rechazaban la infantilización que se hacía de ellos y que esta fue una de las principales razones por las que reclamaron su rol de universitarios. Querían ser tratados como adultos, y lo tremendo de esta realidad es que esperaban ser trasladados a una cárcel, a un penal de “hombres” para, por ejemplo, poder recibir la visita de una mujer. Esta fantasía que los jóvenes tenían, nos llevó a reunirnos con nuestro equipo docente, por fuera de los horarios de clase, y desarrollar criterios comunes y estrategias para deconstruir esta idea. Sabíamos que un discurso “moralizante” respecto de la cárcel iba a resultar no solo contraproducente, sino que, además podía hacer que la cárcel se percibiera como lugar tabú y por lo tanto, más atractivo para su imaginario. Tampoco queríamos ocupar las horas de clase hablando de la cárcel, pues nuestra intención no era desvirtuar la presencia de la universidad en el aula. Pero, ignorar el tema y no dar respuesta a estos comentarios, significaba que quedaríamos atrapados en la lógica y en las prácticas de esa escuela “infantilista” que tanto criticamos.

Finalmente decidimos abordar el tema, sintetizando el problema en la frase: “La cárcel no está buena” que repetíamos al inicio o al final de cada clase, y que se transformó en una suerte de ritual y de bandera para todos. Así, comenzamos a poner los cimientos de otra idea: “estudiar para salir en libertad”, que fue dando paso a otra “estudiar para no volver a estar preso, nunca más”.

A medida que avanzamos con el desarrollo de los contenidos, fuimos perfilando el trabajo final para la aprobación del CPU y, partiendo de sus intereses, acordamos trabajar en la conformación de un diccionario que cruzara el lenguaje académico, con el lenguaje “tumbero”. Las consignas dadas fueron las siguientes:

A) Durante las clases de la asignatura Introducción a los Estudios Universitarios, surgió la inquietud de construir un diccionario “propio”. Explicar:

- 1) ¿A qué responde esa necesidad?
- 2) ¿A qué tipo de público lector (destinatario) están pensando como potenciales lectores?
- 3) ¿En qué ámbitos prevén que el diccionario podría circular y por qué?
- 4) La definición, utilizada en el diccionario para dar a conocer el significado de una palabra o término es también, un recurso propio de los textos que contienen argumentación (tal como vimos en clase). A modo de ejemplo y considerando que estas palabras podrían aparecer en el diccionario que construyan, definan de *manera novedosa*, los siguientes términos:

Educación / derecho / silencio / chamuyo/ obligación / libertad

b) Imaginen que el Diccionario que crearon, ya está terminado y requieren de una editorial que lo publique. Han tenido diferentes ofertas, a partir de la publicidad que realizaron del material:

- 1)¿ Cómo sería la carta de presentación del Diccionario?. Escribir el texto que presentarían a la editorial, respetando las características y estructura argumentativa vista en el desarrollo de las clases.
- 2) Todo producto bien publicitado, tiene alguna publicidad gráfica que puede aparecer en diferentes medios: diseñen dicha publicidad para el Diccionario, tomando en cuenta, que sería publicada en una revista de circulación estudiantil universitaria. (Pueden tomar como ejemplos distintas publicidades de diarios, revistas o páginas de internet).

Los trabajos fueron preparados durante un mes y presentados en una instancia de coloquio.

Sería extenso presentar aquí la totalidad de los diccionarios completos, pero, sí, nos parece oportuno recuperar, a modo de ejemplo, parte de esa escritura:

“**Silencio:** sustantivo abstracto.// palabra de enorme poder//. Guardar silencio: es la acción mediante la cual una persona no expresa lo que piensa o siente, por diversos motivos. Es común que las personas guarden silencio por miedo y que a través del silencio, tengan que sufrir varias injusticias. Callar sus necesidades que, en general, son derechos que no se cumplen”

Finalizado y aprobado el ciclo introductorio, los estudiantes recibieron la libreta universitaria que documenta su ingreso formal, como alumnos regulares de la UNSAM. Junto con la libreta, se les entregaron los diccionarios encuadernados por sus compañeros del CUSAM. Al acto de entrega y por pedido de los estudiantes, concurren

todos los alumnos de la escuela secundaria. Durante el segundo cuatrimestre, los alumnos comenzaron a cursar la materia Introducción a la Sociología, perteneciente al tronco común del Diploma en Ciencias Sociales. Estamos en la búsqueda de financiamiento para la continuidad de la formación académica de este grupo “fundador” y para las cohortes futuras.